

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ TREINTA Y DOS CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 023

Fecha Estado: 14/02/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300120170068300	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	ALBENIS ENRIQUE MENDOZA JIMENEZ	Auto requiere Avoca conocimiento - Requiere en términos del artículo 317 CGP - Ordena remitir expediente digital	13/02/2024		
05001400300120220073600	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	BERNARDO ANTONIO SANCHEZ MUÑOZ	Auto requiere Avoca conocimiento - Ordena oficiar - Requiere en términos del artículo 317 CGP - Ordena remitir expediente digital	13/02/2024		
05001400300120220096800	Verbal	EDIFICIO RAVENNA P.H.	CONSTRUCTORA CENT LTDA	Auto requiere Avoca conocimiento - Requiere en términos del artículo 317 CGP - Ordena remitir expediente digital	13/02/2024		
05001400303220230040500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	DANNY PAOLA LUNA ZAPATA	Auto libra mandamiento ejecutivo Cúmplase lo resuelto por el superior - Por sumas de dinero - Ordena notificar personalmente - Se reconoce personería al abogado Andrés Mauricio Rúa	13/02/2024		
05001400303220230040500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	DANNY PAOLA LUNA ZAPATA	Auto decreta medida cautelar Requiere en términos del artículo 317 CGP	13/02/2024		
05001400303220230090900	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	JONATHAN BAENA MOSQUERA	Auto libra mandamiento ejecutivo Por sumas de dinero - Ordena notificar personalmente - Se reconoce personería a la abogada Ana María Jaramillo	13/02/2024		
05001400303220230090900	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	JONATHAN BAENA MOSQUERA	Auto decreta medida cautelar	13/02/2024		
05001400303220240009900	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	ALEXANDER GIRALDO MORALES	Auto inadmite demanda Concede término para subsanar requisitos so pena de rechazo	13/02/2024		
05001400303220240011000	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	WILLIAM ANTONIO PINO CASTAÑO	CONJUNTO MIXTO MOLINO DEL SOL	Auto admite demanda Decreta la apertura del proceso de liquidación patrimonial - Nombra liquidador - Ordena notificar - Ordena oficiar	13/02/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400303220240012000	Ejecutivo Singular	INTERMOBILIARIA POBLADO SAS	FERNANDO BARRERA GARCIA	Auto inadmite demanda Concede término para subsanar requisitos so pena de rechazo	13/02/2024		
05001400303220240013600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA COOTRASENA	FERNANDO ENRIQUE SUAREZ ARIAS	Auto inadmite demanda Concede término para subsanar requisitos so pena de rechazo	13/02/2024		
05001400303220240014500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA CFA	BRAYAN STEVEN GUTIERREZ NAVARRO	Auto inadmite demanda Concede término para subsanar requisitos so pena de rechazo	13/02/2024		
05001400303220240015000	Ejecutivo Singular	SERVICREDITO SA	SEBASTIAN PAMPLONA VELEZ	Auto inadmite demanda Concede término para subsanar requisitos so pena de rechazo	13/02/2024		
05001400303220240015700	Verbal Sumario	EMPORIO BIENES & CAPITALES SAS	BBI COLOMBIA SAS	Auto inadmite demanda Concede término para subsanar requisitos so pena de rechazo	13/02/2024		
05001400303220240016400	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	PABLO ALBERTO MONTOYA GUEVARA	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al c Al Juzgado Noveno de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de El Salvador	13/02/2024		
05001400303220240016500	Diligencia de Entrega	ARRENDAMOS YA S.A.S	GLORIA EMILSE SUAZA QUIRAMA	Auto admite demanda Ordena comisionar - Se reconoce personería a la abogada Danny Yurley Posada Virgen	13/02/2024		
05001400303220240017000	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA SA	KEVIN ALEXANDER CALIMEÑO SECAIDA	Auto libra mandamiento ejecutivo Por sumas de dinero - Ordena notificar personalmente - Se reconoce personería a la abogada Luz Marina Moreno Ramírez	13/02/2024		
05001400303220240017000	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA SA	KEVIN ALEXANDER CALIMEÑO SECAIDA	Auto decreta medida cautelar	13/02/2024		
05001400303220240018100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO	SORANNY SOLAY MORENO MARULANDA	Auto libra mandamiento ejecutivo Por sumas de dinero - Ordena notificar personalmente - Se reconoce personería al abogado Octavo Hernán Quiñones Mina	13/02/2024		
05001400303220240018100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO	SORANNY SOLAY MORENO MARULANDA	Auto decreta medida cautelar	13/02/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/02/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANA MARIA ZAPATA MARULANDA
SECRETARIO (A)